



BOLSA DE PRODUCTOS

CIRCULAR N° 22

Santiago, 6 de enero de 2006

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4° del Manual de Operaciones con Contratos sobre Productos que consten en Facturas, ha inscrito con esta fecha en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

- Nombre o razón social: CENCOSUD Supermercados S.A.
- Nombre de fantasía: CENCOSUD
- Rol Único Tributario: 84.671.700-5
- Representante Legal: Claudio Haase Blueth
- Domicilio Social: AV. Kennedy 9001 – Las Condes – Santiago
- Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Explotación de establecimientos comerciales de autoservicio, supermercados, distribuidora, grandes tiendas, y otras similares, bajo la modalidad de mayorista o minorista; realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes, mercaderías o servicios que digan relación con el punto anterior; crear, formar o participar en sociedades civiles o comerciales cuyo objetivo diga relación con las actividades señaladas en los puntos anteriores. La actividad de la sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.
- Número de inscripción en el Registro de Valores: No tiene

- Número de inscripción en el Registro de Productos: 007
- Código nemotécnico del pagador en la Bolsa: FCENSUD
- Tipo de Facturas admitidas a negociación: Facturas físicas, electrónicas, incluyendo en este último caso a la representación impresa de las mismas.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la sociedad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día hábil bursátil siguiente a su dictación.

ALEJANDRO PARRAGUEZ BOTELLO
Gerente General